

MARIMIR SOCIEDAD ANONIMA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Conforme lo prevé el Artículo Dieciocho del Estatuto Social, convocase en Primera y Segunda convocatoria a los Señores Accionistas de MARIMIR S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de Marzo de 2024 a las dieciocho horas, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en la Calle 18 N° 342, en la localidad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe.- A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, y Notas Complementarias, correspondientes al Ejercicio N° 23 cerrado el 30 de Noviembre de 2023, conforme a lo establecido por el Art.234 inc. 1° de la Ley General de sociedades N° 19550.
2. Consideración del proyecto de distribución de utilidades formulado por el Directorio.
3. Consideración de las remuneraciones a asignar al Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2023.
4. Aprobación de la gestión realizada por el Directorio correspondiente al ejercicio N° 23 finalizado el 30 de Noviembre de 2023
5. Determinación del número de integrantes del directorio y elección de los miembros a cubrir los cargos por el término de dos ejercicios.
6. Designación de un accionista para suscribir el Acta de Asamblea junto con la señora Presidente.

NOTA: se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, modificado por Ley 22.903, en cuanto a que los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de Accionistas a Asamblea, con no menos de tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea. De no lograrse el quórum legal en primera convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 19 horas del mismo día y en el mismo lugar. Reconquista, 21 de Febrero de 2024.-

El Directorio.

Liliana Zulma Alegre

Presidente